



SILVA CARREÑO ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS
ACTA DE INICIO



INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	ORDEN	CONVENIO	X
----------	-------	----------	---

Número: FNT-252-2016

Objeto:
 Aunar esfuerzos humanos, administrativos, financieros, jurídicos y de asistencia técnica para realizar la ejecución del proyecto FNT-141-2016 "Estudio de contribución económica del turismo de reuniones en Colombia"

Supervisor: SILVA CARREÑO ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS

Contratista: PROCOLOMBIA

Valor total: \$ 382.800.000

Fecha de suscripción del contrato:	21	de	DICIEMBRE	de	2016
Fecha de radicación a la supervisión:	02	de	ENERO	de	2017
Fecha del Acta de Inicio:	24	de	MARZO	de	2017
Fecha de terminación del contrato:	24	de	MARZO	de	2018

Duración: La duración del presente convenio será de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre PROCOLOMBIA y la supervisión del convenio

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Las partes acuerdan dar inicio al contrato, en Bogotá a los 24 días del mes de MARZO de 2017 CLARA MILENA ALZATE PERAFÁN en su calidad de Representante Legal Suplente de SILVA CARREÑO ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS y se establece que por parte de PROCOLOMBIA SCHALMA DIAZ-GRANADOS ABADIA, Gerencia de Turismo de Reuniones o quien haga sus veces., con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.

OBSERVACIONES

[Empty box for observations]

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los 24 días del mes de MARZO de 2017

Firma:

 Nombre: Clara Milena Alzate Perafán

 SUPERVISOR

Firma:

 Nombre: Schalma Diaz-Granados Abadia

 CONTRATISTA